



**RESOLUCIÓN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2024 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE CORRIGE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DE INVESTIGACIÓN 1 TÉCNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE CARÁCTER TEMPORAL EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA O DE CARÁCTER INDEFINIDO VINCULADOS A FINANCIACIÓN EXTERNA O FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA EN SU TOTALIDAD O DE CARÁCTER TEMPORAL VINCULADAS**

Advertido error en la publicación de la lista de suplentes de la plaza PR16/11/2024 (PI 1724). Investigadora principal: María Josefa Calzada

**DONDE DICE: ANEXO I**

CÓDIGO PLAZA	PROYECTO	INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	ADJUDICATARIO/A	SUPLENTES	ENTIDAD QUE FINANCIA
PR16/11/2024 (PI 1724)	PID2022-139144OB-I00	MARÍA JOSEFA CALZADA GARCÍA	ANDREU MARTÍNEZ, ROSA	SUPLENTE 1: MUÑOZ AZNAR, MIRANDA SUPLENTE 2: GUARDIA CARRIÓN ANA MARÍA	

**DEBE DECIR: ANEXO I**

CÓDIGO PLAZA	PROYECTO	INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	ADJUDICATARIO/A	SUPLENTES	ENTIDAD QUE FINANCIA
PR16/11/2024 (PI 1724)	PID2022-139144OB-I00	MARÍA JOSEFA CALZADA GARCÍA	ANDREU MARTÍNEZ, ROSA	SUPLENTE 1: MUÑOZ AZNAR, MIRANDA SUPLENTE 2: HUMENYUK FEDORIV, ALEXANDER	

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios de edificio de Rectorado de esta Universidad, así como en la dirección [www.uam.es](http://www.uam.es). Sin perjuicio de lo anterior, esta Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Madrid, a 16 de diciembre de 2024

La Rectora, P.D. El Vicerrector de Política Científica,

Resolución de 02/07/2021; BOCM de 08/07/2021

Código Seguro De Verificación	694C-424A-684EP7279-4F57	Fecha	16/12/2024
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica (En funciones)		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=694C-424A-684EP7279-4F57">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=694C-424A-684EP7279-4F57</a>	Página	1/2



Daniel Jaque García

<b>Código Seguro De Verificación</b>	694C-424A-684EP7279-4F57	<b>Fecha</b>	16/12/2024
<b>Firmado Por</b>	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica (En funciones)		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=694C-424A-684EP7279-4F57">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=694C-424A-684EP7279-4F57</a>	<b>Página</b>	2/2

